

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

19501 HUÉSCAR

Doña M.^a Belén Casas Aranda, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 1 de Huéscar,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el n.º 245/17 se sigue a instancia de don Francisco Sánchez Encinas expediente para la declaración de fallecimiento de don Juan Sánchez Encinas, natural de Orce, nacido el día 15/10/1909, hijo de Antonio y Dolores, quien se ausentó del domicilio de sus padres sito en Orce, no teniéndose noticias de él desde el 16 de febrero de 1930, fecha en la que ingresó como soldado en el ejército republicano, comunicándose posteriormente su fallecimiento durante la batalla del Jarama, sin que esto conste documentalmente e ignorándose su paradero. Por lo que se hace público para que los que tengan noticias del desaparecido puedan ponerlas en conocimiento del Juzgado.

Se ha señalado comparecencia para próximo día 19 de abril de 2018 a las 10:00 horas en la Sala Audiencia de este Juzgado, pudiendo intervenir en la misma cualquiera que pudiera tener interés en la declaración de fallecimiento.

Huéscar, 1 de marzo de 2018.- El Letrado de la administración de Justicia.

ID: A180020198-2